

DECRETO EXENTO Nro. 2918
PUCON, 28 NOV. 2012
VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento Nro. 2634 de fecha 14 de Diciembre de 2011, que Aprueba el Presupuesto para el año 2012, donde se incluye la Cuenta Área de Gestión 4 "Programa Sociales".
- 2.- El decreto Exento N° 315 de fecha 30 de Enero de 2012, que aprueba El "**Programa Orientaciones para la Gestión 2012 SENDA PREVIENE EN LA COMUNIDAD.**"
- 3.- La resolución Exenta N°506 de fecha de total tramitación el 27 de Febrero de 2012, que aprueba Convenio de colaboración Técnica y financiera entre el Servicio Nacional para la Prevención y rehabilitación del consumo de Drogas y Alcohol, **SENDA** y la I. Municipalidad de Pucón para la implementación del programa "SENDA Previene en la Comunidad" año 2012.
- 4.- El decreto Exento N° 675 de fecha 13 de Marzo de 2012, que aprueba Convenio de colaboración Técnica y financiera entre el Servicio Nacional para la Prevención y rehabilitación del consumo de Drogas y Alcohol, **SENDA** y la I. Municipalidad de Pucón para la implementación del programa "SENDA Previene en la Comunidad" año 2012.
- 5.- El programa denominado "**Encuentros Red Intersectorial de Tratamiento e Integración Social**"
- 6.- Las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto Refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el D.F.L N°1, de 2006, interior.
- 7.- El decreto exento N° 1645 de fecha 12 de Agosto de 2011, que delega la función de firmar por orden "Orden de la Sra. Alcaldesa", al administrador Municipal, Sr. Pablo Ignacio Soto Araya.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de Generar un espacio de intercambio y reflexión a fin de trabajar mancomunadamente la elaboración de estrategias locales que permitan ejecutar las acciones en materia de prevención, tratamiento e integración social.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE**, El programa denominado "**Encuentro Red Intersectorial de Tratamiento e Integración Social**".

2.- **IMPUTESE**, el gasto a la Cuenta N° 214-05-27 complementaria "SENDA PREVIENE" por un monto de **\$180.266.-** (ciento ochenta mil doscientos sesenta y seis pesos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA.



GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIO MUNICIPAL



PABLO SOTO ARAYA
ADMINISTRADOR

Vº Bº CONTROL

ITEM 2140527
TOTAL AUTORIZADO \$ 180266
NO ACUMULADO
INCLUIDO PTE. DECRETO \$ 180266
SALDO POR COMPROM. \$ 0
FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE

PSA/GMP/RMV/hva
DISTRIBUCION:

- Oficina Partes
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Direcc. Desar. Comunitario
- Archivo SENDA Previene



Municipalidad de Pucón

Dirección Desarrollo Comunitario

SENDA PREVIENE

PROGRAMA
ENCUENTROS RED INTERSECTORIAL DE TRATAMIENTO E INTEGRACION SOCIAL

ACTIVIDAD:

Encuentros Red Intersectorial de Tratamiento e integración social, en el marco de los procesos de evaluación y planificación de acciones complementarias.

FUNDAMENTACION

La municipalidad de Pucón en su convenio con el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol SENDA, ha implementado un sistema integral de gestión territorial local de drogas, el que de acuerdo a su planificación anual implementa acciones preventivas en los diversos ámbitos, y para ello ha generado una red de tratamiento, a fin de coordinar acciones y desarrollar alianzas estratégicas para la ejecución de acciones que favorezcan la prevención, tratamiento y la integración social en la comuna.

OBJETIVO.

Generar espacios de intercambio y reflexión a fin de trabajar mancomunadamente la elaboración de estrategias locales que permitan ejecutar las acciones en materia de prevención, tratamiento e integración social.

REQUERIMIENTOS

ITEM	PROVEEDOR	MONTO	Aporte
Arriendo salón y servicio coffe break	Hotel Green Park	\$119.886.-	SENDA
Insumos varios	SERGIO COLIPE HERMOSILLA	\$60.380.-	SENDA
TOTAL		\$180.266	

ROSA MOLINA VERGARA
D I D E C O

SERGIO OSVALDO COLIPE

HERMOSILLA

**SUPERMERCADO COMERCIAL Y DE
ALCOHOLES**

LOS PELLINES 210 POBL. ADELA

JORQUERA PUCÓN RUT. 11.246.493-

PARA:

Cantidad	Unidad	Producto	P. Unitario	Total
3		Café nescafe	3560	10680
300		vaso termico	50	15000
200		vaso plastico	50	10000
10		galletas surtidas	890	8900
4		caramelos ambrosoli	1450	5800
4		alfajores fruna 20u.	1000	4000
40		cereal bar	150	6000
				60380

Justificación

IMPÚTESE, el gasto por un monto de \$60.380.- (sesenta mil trescientos ochenta pesos) a la Cuenta N° 214-05-27 complementaria "SENDA PREVIENE". **"El programa denominado "Encuentros Red Intersectorial de Tratamiento e Integración Social"**".

PUCÓN GREEN PARK SPA

RUT 76329090-5 FONO:045-467960

CAM. INTER. 4150 SECTOR EL CLARO COMUNA DE PUCÓN

CANTIDAD	PRODUCTO	VALOR	APORTE
1	SERVICIO ARRIENDO SALON Y COFFE BREAK	119.886	SENDA

IMPÚTESE, el gasto por un monto de \$119.886.- (Ciento diez y nueve mil ochocientos ochenta y seis pesos) a la Cuenta N° 214-05-27 complementaria "SENDA PREVIENE". **"El programa denominado "Encuentros Red Intersectorial de Tratamiento e Integración Social"**".